

56692



Santiago, 26 de marzo de 2018

BOLSA DE COMERCIO
 SANTIAGO
 06 MAR 2018

Señores
 Bolsa de Comercio de Santiago
Presente

Ref.: Acompaña carta convocatoria a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias

De nuestra consideración:

De acuerdo con la normativa vigente, por medio de la presente se adjunta una copia de la carta publicada con fecha 26 de marzo de 2018 en nuestro sitio web (disponible en <http://www.aindependencia.cl/renta/independ02/ESC01>) y enviada por mano a los Aportantes de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias inscritos a esta fecha en el registro de aportantes, por medio de la cual se les informó sobre la convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el día 11 de abril de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo Grez Prado', with a long horizontal stroke underneath.

JUAN PABLO GREZ PRADO
GERENTE GENERAL
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.



Santiago, 26 de marzo de 2018

Señores
Aportantes
Comisión para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria de
Aportantes de Fondo de Inversión Independencia
Rentas Inmobiliarias.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a ustedes que el directorio de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) en sesión celebrada con fecha 6 de Marzo de 2018, acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias** (el “Fondo”), a celebrarse el día 11 de Abril de 2018, a las 09:30 horas, en el Hotel Icon, ubicado en Avenida Alonso de Córdova N° 6050, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a los Auditores Externos del Fondo;
5. Designar a los peritos o valorizadores independientes requeridos para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias y el dictamen de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.aindependencia.cl>, con fecha 28 de febrero de 2018 pudiendo accederse a esa información a través del hipervínculo: <http://www.aindependencia.cl/renta/indepen02/estr01>



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Fondo se encontrará a disposición de los aportantes y del público en general en el sitio web de la Administradora <http://www.aIndependencia.cl>, como asimismo en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Juan Pablo Grez Prado
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

PODER

REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS

_____, ____ de _____ de 2018

Por la presente autorizo a don _____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias**, citada para el día 11 de Abril de 2018, o la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, queda facultado para ejercer todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, su Reglamento y el Reglamento Interno del Fondo en particular, corresponden a la mandante en dicha Asamblea en su carácter de Aportante.

Doy el presente poder por el total de cuotas con que figure inscrito en el Registro de Aportantes a la fecha en que otorgue el derecho a participar en la Asamblea.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue el suscrito a persona distinta del mandatario antes designado.

Declaro conocer que la calificación de los poderes, de proceder ésta, se efectuará en el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Razón Social o nombre del Aportante:

Firma:

Nombre del Firmante:

Para que este poder tenga valor, el lugar, fecha de otorgamiento y el nombre y apellidos del mandatario deben ser llenados de puño y letra por el poderdante.